Fecha: 2026-05-25 08:27:32
Radicado: I2026002312
Para radicado interno
Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: Claudia Alexandra Osorio Gomez
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260603-121540-151da2-108150 15
2026-06-03 12:36:48-05:00 - Pagina 1 de 8

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 2025-056

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Nombre del Contratista: UPSISTEMAS S.A.S	**Tipo y Número de Identificación:** **NIT - 800105706-5**	
Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo-correctivo para UPS		
Valor del Contrato: $ 39.127.704		
Fecha de Inicio: 10/02/2025	**Fecha de Terminación: 31/12/2025**	
Plazo de Ejecución: 324	**CDP N: 6425 - 21/01/2025**	**RP N: 12025 - 7/02/2025**

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Durante la ejecución del contrato en mención NO se realizaron modificaciones contractuales.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Supervisor: La supervisión del contrato fue ejercida por los supervisores designados durante las respectivas etapas de ejecución contractual. En el caso de DANIEL ANDRES RODRIGUEZ AMADO, último supervisor del contrato, designación que se efectuó a partir del 03 de octubre de 2025, mediante radicado I2025003690, por lo que su certificación se circunscribe al periodo de supervisión a su cargo y a la revisión de los soportes documentales correspondientes, entre ellos que cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago al sistema integral de seguridad social. Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20260603-121540-151da2-10815015
2026-06-03 12:36:48:05:00 - Pagina 2 de 8

final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

Balance Financiero: El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta se encuentra conforme a la información reflejada en los reportes de pagos y de ejecución presupuestal generados en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, reflejando:

Balance Financiero Contrato 2025-056	
Valor Inicial del Contrato	$ 39.127.704
Adición del Contrato	$ 0
Reducción del Contrato	0
Valor Total del Contrato	$ 39.127.704
Valor Ejecutado	$ 39.127.703,98
Cantidad de Pagos Realizados	2
Valor por Pagar	$ 0
Cantidad de Pagos por Realizar	0
Saldo por Liberar	$ 0,02

CDP No. 6425	RP No. 12025

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

Los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en la plataforma del sistema de gestión documental de la entidad – AZ Digital en la carpeta del expediente contractual, así como en la plataforma SECOP II.
En consideración de lo anterior, las partes,

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260603-121540-151da2-10815015
2026-06-03 12:36:48.05:00 - Pagina 3 de 8

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el contrato relacionado en la identificación del contrato al inicio de este documento.

SEGUNDO: Reconocer como balance financiero final el señalado en la presente acta.

TERCERO: Manifestar que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibidos por la CREG a satisfacción, tal como se evidencia en el informe final de supervisión y/o interventoría, así como la verificación y recibo a satisfacción de bienes firmado por el supervisor y/o interventor.

CUARTO: Declarar que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo generándose la terminación del vínculo contractual y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el balance financiero.

QUINTO: Suscribir el Ordenador del Gasto el acta de liquidación, entendiendo que el supervisor y/o interventor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista por lo que se ampara en el principio de buena fe establecido en el Manual de Contratación de la CREG.

Para constancia se firma, una vez leído y aceptado por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Bogotá D.C.

CONTRATANTE

Ordenador del Gasto
Veronica Ponce Vallejo
Subdirectora Administrativa y Financiera
Firma electrónica al final del documento.

CONTRATISTA

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260603-121540-151da2-10815015
2026-06-03 12:36:48.05:00 - Pagina 4 de 8

Nombre: UPSISTEMAS S.A.S
Firma electrónica al final del documento.

SUPERVISOR

Nombre: DANIEL ANDRES RODRIGUEZ AMADO
Cargo: Asesor
Firma electrónica al final del documento.

Proyectó: Claudia Osorio – Profesional Especializado

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.
Información Pública

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260603-121540-151da2-10815015
2026-06-03 12:36:48.05:00 - Pagina 5 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026002312

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260525-083633-d66b66-61697467

Creación: 2026-05-25 08:36:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-25 10:18:18

Escanee el código para verificación

Firma: Asesor - Supervisor

Daniel Andrés Rodríguez Amado
daniel.rodriguez@creg.gov.co
79722377
Asesor
Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG

Firma: Contratista

martha.hernandez@upsistemas.com
martha.hernandez@upsistemas.com
35458689
Presidente
Upsistemas S.A.S

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260603-121540-151da2-10815015
2026-06-03 12:36:48.05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2026002312

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20260525-083633-d66b66-61697467
Creación: 2026-05-25 08:36:33
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-05-25 10:18:18

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	martha.hernandez@upsistemas.com martha.hernandez@upsistemas.com Presidente Upsistemas S.A.S	Aprobado	Env.: 2026-05-25 08:36:35 Lec.: 2026-05-25 08:53:24 Res.: 2026-05-25 10:08:47 IP Res.: 98.98.26.205
Firma	Daniel Andrés Rodríguez Amado daniel.rodriguez@creg.gov.co Asesor Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2026-05-25 10:08:48 Lec.: 2026-05-25 10:18:14 Res.: 2026-05-25 10:18:18 IP Res.: 206.62.142.250

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260603-121540-151da2-10815015
2026-06-03 12:36:46.05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026002312

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260603-121540-151da2-10815015

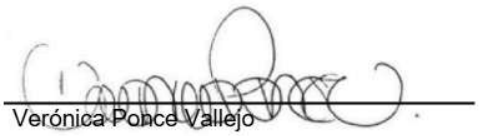
Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-03 12:15:40

Finalización: 2026-06-03 12:36:46

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora Administrativa y Financiera - Ordenadora del Gasto



Verónica Ponce Vallejo
veronica.ponce@creg.gov.co
36753770
Subdirectora Administrativa y Financiera
Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260603-121540-151da2-10815015
2026-06-03 12:36:46.05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2026002312

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260603-121540-151da2-10815015

Creación: 2026-06-03 12:15:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-03 12:36:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2026-06-03 12:15:45 Lec.: 2026-06-03 12:36:42 Res.: 2026-06-03 12:36:46 IP Res.: 190.71.147.18